

Junta general extraordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta confeccionada.

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta confeccionada.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en ambas Juntas, así como a examinar, en el domicilio social dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Luis Real Mancheño.—30.005.

PRONUBIS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 120/05, seguido a instancia de María Teresa Crespo Castro, contra Pronubis, Sociedad Limitada, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada "Pronubis Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 26.653,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

En Bilbao, 10 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—31.293.

PROPULSORA MONTAÑESA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle Pasaje de Peña, número 2, interior, piso séptimo, de Santander, en primera convocatoria, el día 5 de julio de 2006, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Información sobre ampliaciones de capital pendientes de inscripción.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuere necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pérez del Molino Pombo.—33.796.

PROYECTA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de «Proyecta Sistemas de Información, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en la sede social de la Compañía sita en Calle Menorca, n.º 3-6.ª planta, 28009 de Madrid, o en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Reducción de capital mediante la amortización de acciones propias.

Quinto.—Determinación del modo de efectuar la señalada reducción de capital, de acuerdo con lo previsto en el informe de los Administradores.

Sexto.—Modificación en conformidad de los acuerdos anteriores del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Delegación de facultades para la más plena formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, y apoderamientos para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Menorca, n.º 3-6.ª planta, 28009 de Madrid, y el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de los siguientes documentos: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) (Punto 1.º del orden del día).

El texto íntegro de las propuestas de los acuerdos sobre los puntos del orden del día formuladas por el Consejo de Administración para su sometimiento a deliberación y en su caso aprobación de la Junta General (puntos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, 7.º y 8.º), informe de los administradores justificativo de las propuestas y texto de los estatutos que se proponen para su transformación.

De conformidad al artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los señores accionistas tienen derecho a solicitar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y obtener, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al ejercicio 2005 de la Sociedad.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa.—29.362.

PUERTO DEL SUR, S.A.

Conforme a lo previsto en la Legislación vigente, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 23 de junio del presente año, a las 14 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio del presente año, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2005 y gestión de Administradores.

Segundo.—Estudio reparto de beneficios tras constituir las reservas y provisiones que procedan, pago de impuestos y gratificación Administradores, si procede.

Tercero.—Elección de Consejero por la renuncia de la señora Beatrice Feuz.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Pedro Borrachero González.—33.790.

PUJADÓ IL.LUMINACIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria el día 30 de junio de 2006, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, para la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Vilafranca del Penedès, 19 de mayo de 2006.—El Administrador, Federico Pujadó Bolet.—31.699.

PUNTOCASH, S. A.*Reducción de capital*

De conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y universal de accionistas de «Puntocash, Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de mayo de 2006, acordó reducir el capital social de dicha sociedad en la cuantía de 7.533.752,10 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 6,01 euros a 0,82 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad.

Como consecuencia de la reducción, se ha modificado el artículo 5 de los Estatutos sociales, quedando el capital social fijado en la cifra de 1.190.303,80 euros.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Justo Martín Sánchez-Bendito.—33.542.

QUESOS DE LA PALMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Los Llanos de Aridane (La Palma), en el despacho profesional del Procurador don Dionisio Castro Pérez, calle Calvo Sotelo, número 31, el día 30 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico de 2005, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Distribución del Resultado y gestión de los Administradores y el Liquidador. Todo ello relativo a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Liquidador hasta el día de la Junta.

Tercero.—Aprobar, en su caso, el Balance final.